

ORDEN DEL DÍA PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Siguiendo las instrucciones de la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030, se le convoca a la reunión ordinaria del Pleno del Consejo Nacional de la Discapacidad (CND), que se celebrará el 5 de julio, a las 11:00 horas en la sede del CERMI (Calle de Recoletos, 1 bajo 28001 Madrid)

(Aviso: Es calle de Recoletos, no Paseo de Recoletos)

Orden del Día

1. Saludo de la Ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 y Presidenta del Consejo Nacional de la Discapacidad
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del Pleno de 16 de diciembre de 2022.
3. Balance legislatura, con especial atención a las materias referidas a mujeres y niñas con discapacidad.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Acción de la Estrategia de Autismo.
5. Puesta en conocimiento de la hoja de ruta en materia de Atención Temprana sobre la base de la universalidad, gratuidad, calidad, equidad y responsabilidad pública, aprobada en los Consejos Territorial de Servicios Sociales e Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.
6. Aprobación, si procede, del Marco Estratégico de Desinstitucionalización.
7. Aprobación, si procede, del Marco estratégico para la protección, promoción y revitalización de la lengua de signos española.
8. La discapacidad en la Presidencia Española de la Unión Europea.
9. Memoria del Consejo Nacional de la Discapacidad de 2022.
10. Programación y preparación de desarrollos reglamentarios en el ámbito de las personas con discapacidad derivados de la Ley 11/2023, de 8 de mayo
11. Sugerencias y preguntas.